

y remate, y tener acreditada la experiencia, que quanto se han hecho en dho propio, han salido defectuosos, y de poca duracion, por que los rematantes los ejecutan ala ligera, con el desouo de que no es faul, el reconocimiento, el cumplimiento de su obligacion a causa de la distancia de mas de siete leguas, que se cuentan desde esta poblacion al expresado propio de la Encarnizada. Acordo se ha van ala corte por Joseph Estinovez, vecino y inmediato a la Itauina, y Rivera, por conra de toda integridad, y conueniencia, y el qual la Ciudad se ha valido en otras, y mayores encargos de esta naturaleza; contra direcc. del Senor D. Juan Carrillo regidor; y que para ello, se despache libramiento de los expresados un mil ciento treinta y seis rs. y quince ms. y. contra el Depositario Administrador de propios, ya por el D. Juan Torador el ayuntamiento, q. con orden de dho. los distribuya, como le pareciere conueniente la construccion de dho. reparos, y con la obligacion de dar cuenta luego que se aygan conchuidos.

Entre el Senor D. Luis Atencidion Regidor.

*Grazia de agua
al Comb^{to} del
Carmen.*

Vire memorial al Presidente, y Comunidad del Convento de Nra. de el Carmen extramuros de esta Ciudad, Suplicando se les permita van de el agua sobrante despues de regadaw las Alamedas, para el hucero de dho. thauillas poco mas, o menos que tienen dentro de la Chaurica de dho. Conuenio, y donde cuian las verzas, y Ortalizaw para dha Comunidad, respeto de que no pueden vira el agua de la acequia que corre por dentro de el acauera de esta el agua muy profunda, y esta las tierras altas; Obligandose a construir todos los edificios, y puentes, que sean necesarios, para el vira de dha agua, sin desiguara de ningun modo las calles, y paises que forman dhas Alamedas; Thaviendolo oydo, Cometo en presention, y memorial a los Cavalleros Comerciantes de la Cequia mayor de las Barreras, para que lo reconocan, y con su ynterme se traiva: y respecto de que el r. el caque de Beniel es uno de ellos, y se halla au dente, nombra en su lugar al Sr. D. Jph. Fontes Regidor.

*Postura en el Abasto
del Vacatoo.*

Vire parchmento de Pedro Limarro, vecino de esta Ciudad, hauendo relacion de la postura, que tiene hecha para abastecer el publico de vacas las Vecas y remosadas a los precios que de ella constan, allarrando la

